

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SIBELTA S.A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las diez horas, en el local social de la compañía **INMOBILIARIA SIBELTA S.A.**, ubicado en el piso 10 del edificio Centrum, el mismo que está situado frente a la Avenida Francisco de Orellana intersección con la calle Alberto Borges, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de todo el capital suscrito y pagado, y por consiguiente con las siguientes accionistas: **NADINA MANAGEMENT CORP.**, propietaria de Un Millón Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientas (1.084.400) acciones, representada por su Apoderado Dr. Roberto Hanze Salem; y, **BIM BAM BUM S.A.**, propietaria de Cien (100) acciones, representada por su Gerente General Dr. Roberto Hanze Salem. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Cuatro Centavos de Dólar (\$0,04) cada una. La primera accionista es de nacionalidad panameña; y, la segunda es de nacionalidad ecuatoriana.

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Conocer, aprobar y/o modificar el Balance, y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2014;
2. Conocer y aprobar los Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2014;
3. Autorizar la absorción de la pérdida generada en el ejercicio económico del 2014, con el saldo de la cuenta Resultados Aplicación NIFF por Primera Vez;
4. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio del 2015; y,
5. Designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2015.

Actúa en la Presidencia su titular la señora Gladys Segarra Aguirre, y actúa en la Secretaría la Gerente General señora economista Dorila García Vines.

Toda vez que las accionistas han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta, toma la palabra la señora economista Dorila García Vines, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de enero y 31 de diciembre del 2014, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una pérdida de Treinta y ocho Mil Novecientas Sesenta y Nueve 74/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$38.969,74).

En cuanto al segundo punto del orden del día, se da lectura a la Memoria del Administrador; informes del Comisario y de los Auditores Externos, los cuales una vez analizados fueron aprobados por unanimidad.

En lo que respecta al tercer punto del orden del día, el Dr. Roberto Hanze Salem en representación de las accionistas, mociona que la pérdida generada en el ejercicio económico del 2014, sea absorbida con el saldo de la cuenta Resultados Aplicación NIFF Primera Vez; las accionistas por unanimidad aprueban la moción; por consiguiente por unanimidad autorizan que la pérdida generada sea absorbida con el saldo de la cuenta Resultados Aplicación NIFF Primera Vez.

Respecto al cuarto punto del objeto de la misma, se eligió por unanimidad como Comisaria de la compañía a la ingeniera Ketty García Vinces.

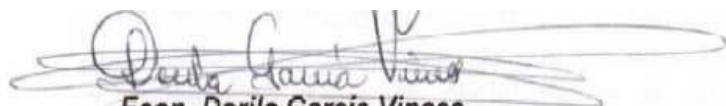
En lo que respecta al quinto punto del orden del día, la economista Dorila García Vinces, Gerente General de la compañía, manifiesta que es necesario designar el Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2015, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías por lo que sugiere contratar en calidad de Auditor externo a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC" que reúne todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto.- Luego de analizar la sugerencia presentada por la Gerente General de la compañía se resolvió por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2015 a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC".

No habiendo más asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad de todos ellos en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los accionistas concurrentes, a las once horas cincuenta minutos.

f), Sra. Gladys Segarra Aguirre, Presidenta de la Junta; f) Econ. Dorila García Vinces, Gerente General -Secretario de la Junta; f) p. NADINA MANAGEMENT Corp., Accionista - Dr. Roberto Hanze Salem, Apoderado; f) p. BIM BAM BUM S.A.), Accionista – Dr. Roberto Hanze Salem, Gerente General.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remitiré en caso necesario. -

Lo Certifico:


Econ. Dorila García Vinces
Secretaria de la Junta